

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	493775
Número de orden de compra a modificar:	153720

Entidad compradora:	Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)
Nombre del solicitante:	Paola Andrea Naranjo Florez
Proveedor:	ASECOLBAS LTDA
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería V

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2026-06-21 22:27:50

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2026-06-30	2026-08-29

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
150038	Aseo y Cafetería 2026	CDP-188625	CDP	188625
150039	Aseo y Cafetería 2026	VF-043343	VF	043343
161702	Ajuste IPC-SMMLV	CDP-9626	CDP	9626

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays05--Z27 - Operario de aseo y cafetería MT Medio Tiempo - 1	8.0	Mes	1728080.00	CDP-188625	13824640.00

2	ays05--Z27 - Hora extra diurna - Perfil 4 Medio Tiempo - 8	2.0	Mes	70072.00	CDP-188625	140144.00
3	ays05--Z27 - Jabón para loza 3 (Compra) - 1	8.0	Unidad	9264.00	CDP-188625	74112.00
4	ays05--Z27 - Jabón abrasivo (Compra) - 2	8.0	Unidad	9264.00	CDP-188625	74112.00
5	ays05--Z27 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 1	8.0	Unidad	10700.00	CDP-188625	85600.00
6	ays05--Z27 - Líquido desengrasante (Compra) - 1	8.0	Unidad	12117.00	CDP-188625	96936.00
7	ays05--Z27 - Detergente biodegradable multiusos en polvo (Compra) - 2	8.0	Unidad	16674.00	CDP-188625	133392.00
8	ays05--Z27 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 1	8.0	Unidad	9727.00	CDP-188625	77816.00
9	ays05--Z27 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 1	8.0	Unidad	7041.00	CDP-188625	56328.00
10	ays05--Z27 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 1	8.0	Unidad	11487.00	CDP-188625	91896.00
11	ays05--Z27 - Líquido para limpiar equipos de oficina 2 (Compra) - 1	8.0	Unidad	3705.00	CDP-188625	29640.00
12	ays05--Z27 - Lustrador de muebles (Compra) - 1	8.0	Unidad	2801.00	CDP-188625	22408.00
13	ays05--Z27 - Bayetilla 1 (Compra) - 2	8.0	Unidad	16412.00	CDP-188625	131296.00
14	ays05--Z27 - Esponjilla 2 (Compra) - 1	8.0	Unidad	1112.00	CDP-188625	8896.00

15	ays05--Z27 - Escoba 3 (Compra) - 1	8.0	Unidad	5929.00	CDP-188625	47432.00
16	ays05--Z27 - Mango metálico escoba 1 (Compra) - 1	8.0	Unidad	10191.00	CDP-188625	81528.00
17	ays05--Z27 - Cepillos 1 (Compra) - 1	8.0	Unidad	2965.00	CDP-188625	23720.00
18	ays05--Z27 - Trapero 1 (Compra) - 1	8.0	Unidad	9264.00	CDP-188625	74112.00
19	ays05--Z27 - Mango metálico trapero (Compra) - 1	8.0	Unidad	10191.00	CDP-188625	81528.00
20	ays05--Z27 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 1	8.0	Unidad	6855.00	CDP-188625	54840.00
21	ays05--Z27 - Bolsas plásticas 3 (Compra) - 1	8.0	Unidad	1473.00	CDP-188625	11784.00
22	ays05--Z27 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 2	8.0	Unidad	11562.00	CDP-188625	92496.00
23	ays05--Z27 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 1	8.0	Unidad	5781.00	CDP-188625	46248.00
24	ays05--Z27 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 1	8.0	Unidad	5781.00	CDP-188625	46248.00
25	ays05--Z27 - Guantes 5 (Compra) - 1	8.0	Unidad	7782.00	CDP-188625	62256.00
26	ays05--Z27 - Papel higiénico 1 (Compra) - 5	8.0	Unidad	13130.00	CDP-188625	105040.00
27	ays05--Z27 - Toallas para manos 6 (Compra) - 1	8.0	Unidad	10005.00	CDP-188625	80040.00
28	ays05--Z27 - Vasos biodegradables 1 (Compra) - 2	8.0	Unidad	11992.00	CDP-188625	95936.00

29	ays05--Z27 - Mezclador 1 (Compra) - 1	8.0	Unidad	0.00	CDP-188625	0.00
30	ays05--Z27 - Café 1 (Compra) - 2	8.0	Unidad	55584.00	CDP-188625	444672.00
31	ays05--Z27 - Azúcar 1 (Compra) - 1	8.0	Unidad	13340.00	CDP-188625	106720.00
32	ays05--Z27 - Recogedor de basura 2 (Compra) - 1	8.0	Unidad	27792.00	CDP-188625	222336.00
33	ays05--Z27 - Balde (Compra) - 1	8.0	Unidad	9573.00	CDP-188625	76584.00
34	ays05--Z27 - Señales peatonales de prevención y atención 3 (Compra) - 1	8.0	Unidad	0.00	CDP-188625	0.00
35	ays05--Z27 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-188625	0.00
36	ays05--Z27 - AIU	1.0	Unidad	1961530.09	CDP-188625	1961530.09
37	ays05--Z27 - IVA	1.0	Unidad	372690.72	CDP-188625	372690.72
38	ays05--Z27 - Hora extra diurna - Perfil 4 Medio Tiempo - 8	6.0	Mes	86264.00	CDP-9626	517584.00
39	ays05--Z27 - Reajuste Salarial	1.0	Unidad	2396155.73	CDP-9626	2396155.73
40	ays05--Z27 - Reajuste bienes	1.0	Unidad	100825.16	CDP-9626	100825.16

Total Orden de Compra Actual:	21,949,521.70
--------------------------------------	----------------------

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	ays05--Z27 - Operario de aseo y cafetería MT Medio Tiempo - 1	2.00	Mes	2127439.29	CDP-9626	4254878.58

Nuevo	Nuevo	ays05--Z27 - Hora extra diurna - Perfil 4 Medio Tiempo - 8	2.00	Mes	86264.00	CDP-9626	172528.00
Nuevo	Nuevo	ays05--Z27 - Jabón para loza 3 (Compra) - 1	2.00	Unidad	9736.46	CDP-9626	19472.92
Nuevo	Nuevo	ays05--Z27 - Jabón abrasivo (Compra) - 2	2.00	Unidad	9736.46	CDP-9626	19472.92
Nuevo	Nuevo	ays05--Z27 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 1	2.00	Unidad	11245.70	CDP-9626	22491.40
Nuevo	Nuevo	ays05--Z27 - Líquido desengrasante (Compra) - 1	2.00	Unidad	12734.97	CDP-9626	25469.94
Nuevo	Nuevo	ays05--Z27 - Detergente biodegradable multiusos en polvo (Compra) - 2	2.00	Unidad	17524.37	CDP-9626	35048.74
Nuevo	Nuevo	ays05--Z27 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 1	2.00	Unidad	10223.08	CDP-9626	20446.16
Nuevo	Nuevo	ays05--Z27 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 1	2.00	Unidad	7400.09	CDP-9626	14800.18
Nuevo	Nuevo	ays05--Z27 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 1	2.00	Unidad	12072.84	CDP-9626	24145.68
Nuevo	Nuevo	ays05--Z27 - Líquido para limpiar equipos de oficina 2 (Compra) - 1	2.00	Unidad	3893.96	CDP-9626	7787.92
Nuevo	Nuevo	ays05--Z27 - Lustrador de muebles (Compra) - 1	2.00	Unidad	2943.85	CDP-9626	5887.70
Nuevo	Nuevo	ays05--Z27 - Bayetilla 1 (Compra) - 2	2.00	Unidad	17249.01	CDP-9626	34498.02

Nuevo	Nuevo	ays05--Z27 - Esponjilla 2 (Compra) - 1	2.00	Unidad	1168.71	CDP-9626	2337.42
Nuevo	Nuevo	ays05--Z27 - Escoba 3 (Compra) - 1	2.00	Unidad	6231.38	CDP-9626	12462.76
Nuevo	Nuevo	ays05--Z27 - Mango metálico escoba 1 (Compra) - 1	2.00	Unidad	10710.74	CDP-9626	21421.48
Nuevo	Nuevo	ays05--Z27 - Cepillos 1 (Compra) - 1	2.00	Unidad	3116.22	CDP-9626	6232.44
Nuevo	Nuevo	ays05--Z27 - Trapero 1 (Compra) - 1	2.00	Unidad	9736.46	CDP-9626	19472.92
Nuevo	Nuevo	ays05--Z27 - Mango metálico trapero (Compra) - 1	2.00	Unidad	10710.74	CDP-9626	21421.48
Nuevo	Nuevo	ays05--Z27 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 1	2.00	Unidad	7204.61	CDP-9626	14409.22
Nuevo	Nuevo	ays05--Z27 - Bolsas plásticas 3 (Compra) - 1	2.00	Unidad	1548.12	CDP-9626	3096.24
Nuevo	Nuevo	ays05--Z27 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 2	2.00	Unidad	12151.66	CDP-9626	24303.32
Nuevo	Nuevo	ays05--Z27 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 1	2.00	Unidad	6075.83	CDP-9626	12151.66
Nuevo	Nuevo	ays05--Z27 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 1	2.00	Unidad	6075.83	CDP-9626	12151.66
Nuevo	Nuevo	ays05--Z27 - Gantes 5 (Compra) - 1	2.00	Unidad	8178.88	CDP-9626	16357.76
Nuevo	Nuevo	ays05--Z27 - Papel higiénico 1 (Compra) - 5	2.00	Unidad	13799.63	CDP-9626	27599.26

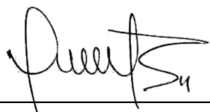
Nuevo	Nuevo	ays05--Z27 - Toallas para manos 6 (Compra) - 1	2.00	Unidad	10515.26	CDP-9626	21030.52
Nuevo	Nuevo	ays05--Z27 - Vasos biodegradables 1 (Compra) - 2	2.00	Unidad	12603.59	CDP-9626	25207.18
Editado	29	ays05--Z27 - Mezclador 1 (Compra) - 1	10.00	Unidad	0.00	CDP-188625	0.00
Nuevo	Nuevo	ays05--Z27 - Café 1 (Compra) - 2	2.00	Unidad	58418.78	CDP-9626	116837.56
Nuevo	Nuevo	ays05--Z27 - Azúcar 1 (Compra) - 1	2.00	Unidad	14020.34	CDP-9626	28040.68
Nuevo	Nuevo	ays05--Z27 - Recogedor de basura 2 (Compra) - 1	2.00	Unidad	29209.39	CDP-9626	58418.78
Nuevo	Nuevo	ays05--Z27 - Balde (Compra) - 1	2.00	Unidad	10061.22	CDP-9626	20122.44
Editado	34	ays05--Z27 - Señales peatonales de prevención y atención 3 (Compra) - 1	10.00	Unidad	0.00	CDP-188625	0.00
Editado	36	ays05--Z27 - AIU	1.00	Unidad	2473530.38	CDP-188625	2473530.38
Editado	37	ays05--Z27 - IVA	1.00	Unidad	469970.77	CDP-188625	469970.77

Totales de Modificación

Total Nuevos:	5,120,002.94
Total Editados:	2,943,501.15
Total Sin Editar:	19,615,300.89
Total Eliminados:	0.00
Valor Total Orden de Compra:	27,678,804.98

Detalle o justificación de la aclaración
--

De conformidad con la solicitud presentada por el supervisor mediante radicado No. S-2026-017336, se requiere adicionar la Orden de Compra por valor de \$ 5.729.283,28 y prorrogar su plazo de ejecución hasta el 29 de agosto de 2026, quedando con un valor total de \$ 27.678.804,98. La presente modificación se encuentra amparada por el CDP No. 9626. La solicitud del supervisor hace parte integral del presente documento.



Firma ordenador del gasto

Nombre: JAIRO ALONSO BAUTISTA

Documento: 79.865.237



Firma de proveedor

Nombre: MARGARITA MARÍA SALGADO QUIÑONES

Documento: 52.418.809

Elaboró: Paola Andrea Naranjo Florez - Contratista Dirección de Contratación 
Revisó: Catalina Romero Fernández – Abogada Contratista Dirección de Contratación 
Vo Bo: Ana Lucía Osorio Sepúlveda – Directora de Contratación 
Revisó: Ivan Dario Luis Castellanos – Abogado Contratista SNGC 

Bogotá, D.C.

Señores
ANA LUCIA OSORIO SEPULVEDA
Directora de Contratación
Dirección de Contratación
Sede Central

Asunto: Remisión de documentación para la modificación de las ordenes de compra 154064, 153720

Cordial saludo.

Por medio del presente, me permito remitir la documentación correspondiente a la modificación de las órdenes de compra de aseo y cafetería No. 154064, 153720, las cuales contemplan la adición presupuestal y la prórroga en el plazo de ejecución hasta el día 30 de agosto de 2026.

La presente modificación se realiza en cumplimiento de la normatividad vigente aplicable y con el propósito de garantizar la continuidad y adecuada prestación de los servicios contratados, asegurando así el normal desarrollo de las actividades institucionales.

Agradezco la atención prestada y quedo atento a cualquier información o documentación adicional que se requiera.

Cordialmente,

JOHAN MAURICIO GARCIA GUZMAN
Coordinador Administrativo y Financiero Territorial Meta

Anexos: 6 anexos
Copia: NA

Elaboró: Heidly Daniela Bejarano, Contratista, Grupo de Infraestructura y Mantenimiento
Revisó: Marianella Petro, Contratista, Grupo de Infraestructura y Mantenimiento
Aprobó: Ivan David Cespedes, Coordinador Grupo de Infraestructura y Mantenimiento

Sede principal
ventanillaunica@esap.edu.co
Calle 44 # 53 - 37, CAN, Bogotá D.C.
Código postal: 111321
Línea conmutador PBX: 018000 423713
Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713
www.esap.edu.co



  	FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: BS-FO-059
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 27/01/2025
Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios		
Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002		

Fecha de la solicitud:	01/06/2026
Dependencia:	GRUPO DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO

1. <u>INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO</u>	
Tipo	ORDEN DE COMPRA
Numero	153720
Objeto	Contratar el servicio integral de aseo y cafetería para las sedes de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP a nivel nacional (ZONA 27 Mitu).
Nombre del Contratista, tipo y Número de identificación	ASECOLBAS LTDA N.I.T. 860.518.600-4
Supervisor	Johan Mauricio García Guzmán Coordinador Administrativo y Financiero Territorial Meta
Valor inicial del contrato	\$ 19.046.686,99
Plazo inicial	Hasta el 30 de junio de 2026
Fecha de suscripción	20/10/25
Fecha de cumplimiento de los requisitos de ejecución o de acta de inicio (según corresponda al inicio de la ejecución del contrato)	31/10/2025
Fecha de terminación inicial	30/06/2026
CDP y fecha de expedición	188625 2025-09-10 9626 2026-01-07
RP y fecha de expedición	621725 2025-10-22 AVF 1925 de 2025-10-23 3726 2026-01-07

2. <u>MODIFICACIONES ANTERIORES REALIZADAS (EN CASO DE QUE APLIQUE)</u>									
Adición	\$2.902.834,71						Fecha	14/04/2026	
Prórroga	Desde:						Hasta:		
Suspensión	Plazo:			Inicio		Fin	Reinicio		
Cesión	Cedente:						Fecha:		
	Cesionario:								

  	FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: BS-FO-059
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 27/01/2025
Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios		
Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002		

Otra modificación ¿cuál?		Fecha:	
-------------------------------------	--	---------------	--

3. BALANCE FINANCIERO A LA FECHA DE LA PRESENTE SOLICITUD		
BALANCE FINANCIERO		
Valor inicial del contrato / convenio:	\$	19.046.686,99
Valor adicionado:	\$	2.902.834,71
Valor reducción:	\$	
Valor total del contrato/convenio incluidas adiciones o reducciones:	\$	21.949.521,70
Anticipo:	\$	
Valor pagado al contratista/conviniente:	\$	13.375.571,92
Valor en trámite de pago:	\$	
Valor por ejecutar:	\$	8.573.949,78

4. <u>ESTADO DE AVANCE DEL CONTRATO</u>
Avance físico: 8,75% Avance financiero: 60,93%

5. <u>LA MODIFICACIÓN REQUIERE APROBACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN</u>
SI ____ NO <u>X</u> NO APLICA ____

	FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: BS-FO-059
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 27/01/2025
Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios		
Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002		

6. TIPO DE MODIFICACIÓN SOLICITADA EN ESTA OCASIÓN		
Marque con una X el tipo de modificación a solicitar y diligencie la información correspondiente en la descripción		
Seleccione	SOLICITUD	DESCRIPCIÓN
	Adición	Se requiere realizar una adición por valor de CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS M/CTE (\$ 5.729.283,28) Número de CDP que respalda la adición: 9626 Fecha del CDP: 02/06/2026 Rubro: A_02_02_02_008_005 Descripción del Rubro: SERVICIOS DE SOPORTE Concepto del gasto: Funcionamiento Valor actual CDP: \$ 22.922.654,05 Forma de pago: La presente modificación no cambia la forma de pago.
	Prórroga	Se requiere realizar una prórroga a la orden de compra, ampliando el plazo de ejecución hasta el 29/08/2026.
	Cesión	Cedente: cesionario(a): fecha a partir de cuándo se hace efectiva la cesión
	Suspensión	Plazo de suspensión: Fecha de Inicio suspensión: Fecha de fin suspensión: Fecha de reinicio de ejecución:
	Otra modificación	

7. JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA
La supervisión deberá justificar y argumentar el trámite a solicitar y allegar los documentos que lo soportan, así como los demás que considere necesarios para argumentar la solicitud. La Subdirección Nacional de Gestión Corporativa, de conformidad con lo establecido en el numeral 23 del artículo 36 del Decreto 164 de 2021, tiene como función “dirigir y controlar la debida prestación de los servicios de vigilancia, aseo, mantenimiento y transporte, que se requieran para el adecuado funcionamiento de la Escuela”. En concordancia con lo anterior, la Resolución No. 613 del 13 de mayo de 2021, “Por medio de la cual se crean grupos internos de trabajo en la Subdirección Nacional de Gestión Corporativa en la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP”, establece la creación del Grupo de Infraestructura y Mantenimiento, asignándole, entre otras, la función de “coordinar, supervisar y controlar la prestación de los servicios públicos, cafetería, combustible, vigilancia y aseo de la Entidad”. En ese marco normativo y funcional, la ESAP debe garantizar la disponibilidad de los bienes y servicios necesarios para conservar en óptimas condiciones sus instalaciones físicas, lo cual incluye la prestación continua y oportuna de los servicios de aseo y cafetería. Estos servicios resultan fundamentales para asegurar condiciones adecuadas tanto para el ejercicio de las funciones de los servidores públicos como para la atención al público. Teniendo en cuenta lo anterior, y en atención a la adición y prórroga a la orden de compra, ampliando el plazo de ejecución hasta el 29/08/2026, resulta necesario realizar un ajuste al valor de la Orden de Compra No. 153720.

FORMATO **SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL**

CÓDIGO: BS-FO-059

VERSIÓN: 2

FECHA: 27/01/2025

Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios

Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002

La presente adición y prórroga se requiere con el propósito de garantizar la continuidad y correcta ejecución de las actividades objeto de la orden de compra, debido a la necesidad de ampliar tanto el plazo como los recursos inicialmente previstos, con el fin de cumplir satisfactoriamente las obligaciones contractuales y asegurar la finalización de las actividades programadas. Por lo anterior, se hace necesario adicionar recursos y prorrogar la vigencia de la orden de compra hasta el 29 de agosto de 2026.

Servicio	Cantidad	Vigencia / Unidad	Nuevo precio cláusula 10	Valor Mensual / Valor X Unidad	Valor Total 2025	Valor total con incremento	Valor Unitario 2026	Prórroga	Valor total con prórroga
Operario de aseo y cafetería MT	1	8	\$1.728.080,00	\$1.728.080,00	\$13.824.640,00	\$ 16.220.795,73	\$ 2.127.439,29	\$ 4.254.878,58	\$ 20.475.674,31
Hora extra diurna - Perfil 4	8	8	\$8.759,00	\$70.072,00	\$560.576,00	\$ 140.144,00		\$ 0,00	\$ 140.144,00
Hora extra diurna - Perfil 4	8	6	\$10.783,00			\$ 517.584,00	\$10.783,00	\$ 172.528,00	\$ 690.112,00
Jabón para loza 3 (Compra)	1	8	\$9.264,00	\$9.264,00	\$74.112,00	\$ 76.946,78	\$ 9.736,46	\$ 19.472,92	\$ 96.419,70
Jabón abrasivo (Compra)	2	8	\$4.632,00	\$9.264,00	\$74.112,00	\$ 76.946,78	\$ 4.868,23	\$ 19.472,92	\$ 96.419,70
Limpiador multiusos 1 (Compra)	1	8	\$10.700,00	\$10.700,00	\$85.600,00	\$ 88.874,20	\$ 11.245,70	\$ 22.491,40	\$ 111.365,60
Líquido desengrasante (Compra)	1	8	\$12.117,00	\$12.117,00	\$96.936,00	\$ 100.643,80	\$ 12.734,97	\$ 25.469,94	\$ 126.113,74
Detergente biodegradable multiusos en polvo (Compra)	2	8	\$8.337,00	\$16.674,00	\$133.392,00	\$ 138.494,24	\$ 8.762,19	\$ 35.048,74	\$ 173.542,98
Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra)	1	8	\$9.727,00	\$9.727,00	\$77.816,00	\$ 80.792,46	\$ 10.223,08	\$ 20.446,16	\$ 101.238,62
Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra)	1	8	\$7.041,00	\$7.041,00	\$56.328,00	\$ 58.482,55	\$ 7.400,09	\$ 14.800,18	\$ 73.282,73
Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra)	1	8	\$11.487,00	\$11.487,00	\$91.896,00	\$ 95.411,02	\$ 12.072,84	\$ 24.145,68	\$ 119.556,70
Líquido para limpiar equipos de oficina 2 (Compra)	1	8	\$3.705,00	\$3.705,00	\$29.640,00	\$ 30.773,73	\$ 3.893,96	\$ 7.787,92	\$ 38.561,65
Lustrador de muebles (Compra)	1	8	\$2.801,00	\$2.801,00	\$22.408,00	\$ 23.265,11	\$ 2.943,85	\$ 5.887,70	\$ 29.152,81
Bayetilla 1 (Compra)	2	8	\$8.206,00	\$16.412,00	\$131.296,00	\$ 136.318,07	\$ 8.624,51	\$ 34.498,02	\$ 170.816,09
Esponjilla 2 (Compra)	1	8	\$1.112,00	\$1.112,00	\$8.896,00	\$ 9.236,27	\$ 1.168,71	\$ 2.337,42	\$ 11.573,69
Escoba 3 (Compra)	1	8	\$5.929,00	\$5.929,00	\$47.432,00	\$ 49.246,27	\$ 6.231,38	\$ 12.462,76	\$ 61.709,03

FORMATO **SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL**

CÓDIGO: BS-FO-059

VERSIÓN: 2

FECHA: 27/01/2025

Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios

Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002

Mango metálico escoba 1 (Compra)	1	8	\$10.191,00	\$10.191,00	\$81.528,00	\$ 84.646,45	\$ 10.710,74	\$ 21.421,48	\$ 106.067,93
Cepillos 1 (Compra)	1	8	\$2.965,00	\$2.965,00	\$23.720,00	\$ 24.627,29	\$ 3.116,22	\$ 6.232,44	\$ 30.859,73
Trapero 1 (Compra)	1	8	\$9.264,00	\$9.264,00	\$74.112,00	\$ 76.946,78	\$ 9.736,46	\$ 19.472,92	\$ 96.419,70
Mango metálico trapero (Compra)	1	8	\$10.191,00	\$10.191,00	\$81.528,00	\$ 84.646,45	\$ 10.710,74	\$ 21.421,48	\$ 106.067,93
Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra)	1	8	\$6.855,00	\$6.855,00	\$54.840,00	\$ 56.937,63	\$ 7.204,61	\$ 14.409,22	\$ 71.346,85
Bolsas plásticas 3 (Compra)	1	8	\$1.473,00	\$1.473,00	\$11.784,00	\$ 12.234,74	\$ 1.548,12	\$ 3.096,24	\$ 15.330,98
Bolsas plásticas 21 (Compra)	2	8	\$5.781,00	\$11.562,00	\$92.496,00	\$ 96.033,97	\$ 6.075,83	\$ 24.303,32	\$ 120.337,29
Bolsas plásticas 22 (Compra)	1	8	\$5.781,00	\$5.781,00	\$46.248,00	\$ 48.016,99	\$ 6.075,83	\$ 12.151,66	\$ 60.168,65
Bolsas plásticas 23 (Compra)	1	8	\$5.781,00	\$5.781,00	\$46.248,00	\$ 48.016,99	\$ 6.075,83	\$ 12.151,66	\$ 60.168,65
Guantes 5 (Compra)	1	8	\$7.782,00	\$7.782,00	\$62.256,00	\$ 64.637,29	\$ 8.178,88	\$ 16.357,76	\$ 80.995,05
Papel higiénico 1 (Compra)	5	8	\$2.626,00	\$13.130,00	\$105.040,00	\$ 109.057,78	\$ 2.759,93	\$ 27.599,26	\$ 136.657,04
Toallas para manos 6 (Compra)	1	8	\$10.005,00	\$10.005,00	\$80.040,00	\$ 83.101,53	\$ 10.515,26	\$ 21.030,52	\$ 104.132,05
Vasos biodegradables 1 (Compra)	2	8	\$5.996,00	\$11.992,00	\$95.936,00	\$ 99.605,55	\$ 6.301,80	\$ 25.207,18	\$ 124.812,73
Mezclador 1 (Compra)	1	8	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Café 1 (Compra)	2	8	\$27.792,00	\$55.584,00	\$444.672,00	\$ 461.680,70	\$ 29.209,39	\$ 116.837,56	\$ 578.518,26
Azúcar 1 (Compra)	1	8	\$13.340,00	\$13.340,00	\$106.720,00	\$ 110.802,04	\$ 14.020,34	\$ 28.040,68	\$ 138.842,72
Recogedor de basura 2 (Compra)	1	8	\$27.792,00	\$27.792,00	\$222.336,00	\$ 230.840,35	\$ 29.209,39	\$ 58.418,78	\$ 289.259,13
Balde (Compra)	1	8	\$9.573,00	\$9.573,00	\$76.584,00	\$ 79.513,34	\$ 10.061,22	\$ 20.122,44	\$ 99.635,78
Señales peatonales de prevención y atención 3 (Compra)	1	8	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Subtotal					\$17.021.168,00	\$ 19.615.300,89	\$ 2.409.638,83	\$ 5.120.002,94	\$ 24.735.303,83
AIU					\$1.702.116,80	\$ 1.961.530,09	\$ 240.963,88	\$ 512.000,29	\$ 2.473.530,38
IVA					\$323.402,19	\$ 372.690,72	\$ 45.783,14	\$ 97.280,06	\$ 469.970,77

  	FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: BS-FO-059
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 27/01/2025
Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios		
Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002		

TOTAL	\$19.046.686,99	\$21.949.521,70	\$2.696.385,86	\$5.729.283,28	\$27.678.804,98
-------	-----------------	-----------------	----------------	----------------	-----------------

Teniendo en cuenta los valores actuales de la Orden de Compra y los valores derivados de la adición y prórroga, según lo relacionado en la tabla anterior, el valor total a adicionar corresponde **\$ 5.729.283,28**, quedando la orden de compra por un valor total de **\$ 27.678.804,98.....**

En mi calidad de supervisor(a) manifiesto que a la fecha el (la) contratista **SI (X) NO ()** cumplido con las obligaciones pactadas en el contrato, desde su inicio hasta la fecha de la presente solicitud, y en este sentido **SI (X) NO ()** apruebo y solicito la modificación contractual de conformidad con los siguientes argumentos:

De conformidad con los lineamientos de Colombia Compra Eficiente, la presente adición presupuestal y prórroga se justifican en la necesidad de garantizar la continuidad y correcta ejecución de las actividades objeto de la orden de compra, así como el cumplimiento integral de las obligaciones contractuales inicialmente pactadas. La ampliación del plazo obedece a la necesidad de contar con el tiempo suficiente para finalizar las actividades requeridas y asegurar la adecuada prestación del servicio durante el periodo adicional solicitado. Así mismo, la adición de recursos resulta necesaria para cubrir los costos asociados a la extensión del plazo contractual, manteniendo las condiciones técnicas, operativas y financieras requeridas para la ejecución del contrato, garantizando de esta manera la sostenibilidad y continuidad del mismo hasta el 29 de agosto de 2026.

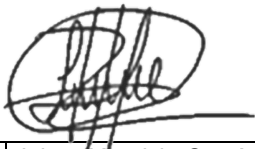
8. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD

Allegue los siguientes documentos de acuerdo con el trámite que este solicitando

No.	Documentos mínimos para cada trámite	Adición	Prórroga	Cesión	Suspensión	Otra Modificación
1	Solicitud de Modificación contractual, Formato BS-FO-059	X	X	X	X	X
2	Memorando de solicitud del trámite suscrita por el supervisor del contrato/convenio/orden de compra dirigida al ordenador del gasto y a la Dirección de contratación	X	X	X	X	X
3	Solicitud del contratista (*cuando aplique)	X*	X*	X	X	X*
4	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	X				
5	Balance presupuestal del contrato	X		X		X*
6	Consultas de Antecedentes (Judiciales, Fiscales, Disciplinarios, RNMC, Delitos sexuales según aplique) con expedición no mayor a 30 días a la presentación de la documentación y REDAM vigente.	X	X			
7	Ultima planilla de pagos. Expedición no mayor a 30 días a la presentación de la documentación o Certificación expedida por Representante legal o Revisor fiscal, según aplique.	X	X			
8	Documentos contenidos en la Lista de Chequeo BS-FO-008			X		
9	Enliste otros documentos que aporta según particularidades de su trámite	X*	X*	X*	X*	X*

*** Cuando aplique**

	FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: BS-FO-059
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 27/01/2025
Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios		
Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002		

9. <u>CERTIFICACIÓN</u>	
Con la firma de la presente solicitud certifico que considero pertinente el trámite de la modificación contractual.	
	
Firma:	
Nombre	Johan Mauricio García Guzmán
Cargo:	Coordinador Administrativo y Financiero
Dependencia:	Territorial Meta
SUPERVISOR(A) / INTERVENTOR(A)	

- Anexos: 1. Solicitud de Modificación contractual (Formato BS-FO-059).
2. Memorando de solicitud del trámite suscrita por el supervisor del contrato.
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestal. 4. Balance presupuestal del contrato.
5. Consultas de Antecedentes (Judiciales, Fiscales, Disciplinarios, RNMC, Delitos sexuales según aplique).
6. Última planilla de pagos.
7. Soporte de los cálculos para el ajuste del valor de la OC.

Proyectó:	Nombre, cargo, dependencia:	Heidy Daniela Bejarano Urrego, Contratista, Grupo Infraestructura y Mantenimiento.
-----------	-----------------------------	--



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHavsegura ANGELLA VIVIANA SEGURA SARMIENTO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 05-03-00-01 ESAP CENTRAL
Fecha y Hora Sistema: 2026-06-02-4:40 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL											
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"											
Numero:	9626	Fecha Registro:	2026-01-07	Unidad / Subunidad ejecutora:	05-03-00-01 ESAP CENTRAL						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso			Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	14.205.654,05	Valor Total Operaciones:	8.717.000,00			Valor Actual.:	22.922.654,05	Saldo x Comprometer:	5.814.165,29	Vr. Bloqueado	0,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS						
Número:	10226	Fecha Registro:	2026-01-07	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:			
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO											
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO	
0901IN GRUPO DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Propios	27	CSF	2026-06-02		5.814.000,00				
					2026-03-25	14.205.654,05	2.903.000,00				
					Total:	14.205.654,05	8.717.000,00	22.922.654,05	5.814.165,29	0,00	
Objeto:	Contratar el servicio integral deaseo y cafetería para las sedes de la EscuelaSuperior de Administración Pública – ESAP a nivelnacional. (ZONA 27 Mitu)										


Firma Responsable

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	05-03-00-01 ESAP CENTRAL	Número de Compromiso:	621725	Valor Total:	4.815.416,95	Saldo por pagar:	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	Número Doc. Identidad:	860518600	Tercero:		ASECOLBAS LIMITADA	
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Número:	153720	Fecha:		22/10/2025 0:00:00	
OBJETO							
Objeto:	Contratar el servicio integral deaseo y cafetería para las sedes de la EscuelaSuperior de Administración Pública – ESAP a nivelnacional. (ZONA 27 Mitu)						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTIPIPOS CONCEDIDO/ AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA			NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2025-12-18	1308525	2.340.410,60	0,00	2255425		533398925	2025-12-26	2.340.410,60	6.383,00	2.334.027,60	258024850	BANCO DE OCCIDENTE			FACTURA	ELA4837	13-01-01-DT	Servicio Integral de Aseo y Cafeteria (ZONA 27 Mitu).Factura ELA4837
2025-12-18	1308325	40.425,27	0,00	2255225		533450325	2025-12-26	40.425,27	6.064,00	34.361,27	258024850	BANCO DE OCCIDENTE			FACTURA	ELA4837	13-01-01-DT	Iva Servicio Integral de Aseo y Cafeteria (ZONA 27 Mitu).
2025-12-25	1384425	63.362,94	0,00	2387425		550576625	2025-12-30	63.362,94	0,00	63.362,94	258024850	BANCO DE OCCIDENTE			FACTURA	ELA4836	13-01-01-DT	factura ELA4836 CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS SEDES DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESAP A NIVEL NACIONAL. (ZONA 27 MITÚ)
2025-12-25	1384525	1.094,45	0,00	2387525		550582725	2025-12-30	1.094,45	164,00	930,45	258024850	BANCO DE OCCIDENTE			FACTURA	ELA4836	13-01-01-DT	iva factura ELA4836 CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS SEDES DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESAP A NIVEL NACIONAL. (ZONA 27 MITÚ)
2025-12-29	1403525	2.329.880,30	0,00	2387625		8003926	2026-01-22	2.329.880,30	6.354,00	2.323.526,30	258024850	BANCO DE OCCIDENTE			FACTURA	ELA4838	13-01-01-DT	factura ELA4838 CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS SEDES DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESAP A NIVEL NACIONAL. (ZONA 27 MITÚ)
2025-12-29	1403625	40.243,39	0,00	2387825		8007426	2026-01-22	40.243,39	6.037,00	34.206,39	258024850	BANCO DE OCCIDENTE			FACTURA	ELA4838	13-01-01-DT	iva factura ELA4838 CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS SEDES DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESAP A NIVEL NACIONAL. (ZONA 27 MITÚ)

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	05-03-00-01 ESAP CENTRAL	Número de Compromiso:	3726	Valor Total:	17.108.488,76	Saldo por pagar:	8.548.333,79
Tipo Doc. Identidad:	NIT	Número Doc. Identidad:	860518600	Tercero:		ASECOLBAS LIMITADA	
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Número:	153720, ADICIÓN 11052026		Fecha:	07/01/2026 0:00:00	
OBJETO							
Objeto:	Contratar el servicio integral deaseo y cafetería para las sedes de la EscuelaSuperior de Administración Pública – ESAP a nivelnacional. (ZONA 27 Mitu)						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTIPOPOS CONCEDIDO/ AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA			NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2026-04-06	125526	2.804.936,09	0,00	297726		116625026	2026-04-13	2.804.936,09	7.650,00	2.797.286,09	258024850	BANCO DE OCCIDENTE			FACTURA	ELA 5441	13-01-01-DT	FACT ELA 5441, CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESAP A NIVEL NACIONAL. (ZONA 27 MITÚ)
2026-04-06	125626	48.448,90	0,00	297526		116625626	2026-04-13	48.448,90	7.267,00	41.181,90	258024850	BANCO DE OCCIDENTE			FACTURA	ELA 5441	13-01-01-DT	IVA FACT ELA 5441, CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESAP A NIVEL NACIONAL. (ZONA 27 MITÚ)
2026-04-06	125726	2.804.936,09	0,00	303726		116824626	2026-04-14	2.804.936,09	7.650,00	2.797.286,09	258024850	BANCO DE OCCIDENTE			FACTURA	ELA 5442	13-01-01-DT	FACT ELA 5442, CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESAP A NIVEL NACIONAL. (ZONA 27 MITÚ)
2026-04-06	125826	48.448,90	0,00	303626		116826026	2026-04-14	48.448,90	7.267,00	41.181,90	258024850	BANCO DE OCCIDENTE			FACTURA	ELA 5442	13-01-01-DT	IVA FACT ELA 5442, CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESAP A NIVEL NACIONAL. (ZONA 27 MITÚ)
2026-05-14	278626	2.804.936,09	0,00	640026		176514326	2026-05-22	2.804.936,09	7.650,00	2.797.286,09	258024850	BANCO DE OCCIDENTE			FACTURA	ELA 5521	13-01-01-DT	FACT ELA 5521, CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESAP A NIVEL NACIONAL. (ZONA 27 MITÚ)



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante:

MHcavergar

CESAR ALFREDO VERGARA DE LEON

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

05-03-00-01

ESAP CENTRAL

Fecha y Hora Sistema:

2026-05-27-10:51 a. m.

2026-05-14	278726	48.448,90	0,00	639926		176516226	2026-05-22	48.448,90	7.267,00	41.181,90	258024850	BANCO DE OCCIDENTE			FACTURA	ELA 5521	13-01-01-DT	IVA FACT ELA 5521, CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESAP A NIVEL NACIONAL. (ZONA 27 MITÚ)
------------	--------	-----------	------	--------	--	-----------	------------	-----------	----------	-----------	-----------	--------------------	--	--	---------	----------	-------------	---

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:50:28 AM horas del 03/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **52418809**

Apellidos y Nombres: **SALGADO QUIÑONES MARGARITA MARIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación

Todos los derechos reservados.



GOV.CO



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297359780



PIB
11:58:31
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARGARITA MARIA SALGADO QUIÑONES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52418809:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 52418809 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 19/05/2026 10:22 AM



Código Verificación: **KDT2MBY7QH**

Válida hasta: **17/08/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/06/2026 11:53:03 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **52418809** y Nombre: **MARGARITA MARIA SALGADO QUIÑONES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **141426841** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

🔍 Nueva Búsqueda

🖨 Imprimir

Información

515 9000



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**



GOV.CO

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

17940-T

LUIS ALFREDO
BENITEZ JUNCO
C.C. 19477353
RESOLUCION INSCRIPCION 1259 **FECHA 21/05/1987**
UNIVERSIDAD LIBRE

PRESIDENTE

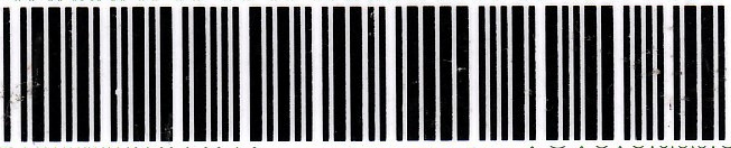
LUIS ALONSO CUEMENARES RODRIGUEZ **25493**



FIRMA DEL TITULAR **67192**

DUPLICADO

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



LOGOCARD 1793 01/2008

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

012FA3E568F9D3F5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LUIS ALFREDO BENITEZ JUNCO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19477353 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 17940-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

**DOCUMENTO DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE
2002 (MODIFICADA POR LA LEY 828 DE 2003 Y DEROGADA
PARCIALMENTE POR LA LEY 1150 DE 2007)**

El suscrito **LUIS ALFREDO BENITEZ JUNCO**, identificado con **C.C. No. 19.477.353** Revisor Fiscal de la firma **ASECOLBAS LTDA** identificada con Nit 860518600-4, se permite manifestar bajo la gravedad de juramento que la empresa durante los últimos seis (6) meses calendario ha realizado el pago a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, cesantías y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Obligaciones laborales hasta el 30 de Abril del 2026.

Certifico que se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto de nomina y con los aportes integrales a la seguridad social y aportes parafiscales.

Nota: Según la Ley 1607 de 2012, reglamentada bajo el decreto 1828 de 2013 artículo 7 la empresa **ASECOLBAS LTDA** identificada con Nit **860518600-4**, se exonera de pagos al ICBF y al SENA.

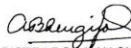
Se expide a el primero (01) días del mes de Junio del 2026. Sin otro más sobre el particular,



LUIS ALFREDO BENITEZ JUNCO
Revisor
Fiscal TP
17940-t


INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-JUL-1962**
GIRARDOT
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.74 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO
08-SEP-1980 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-1500113-45128582-M-0019477353-20050314 00091 05073H 01 154796051

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
19.477.353

NUMERO
BENITEZ JUNCO
APELLIDOS
LUIS ALFREDO
NOMBRES


FIRMA


A DE

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

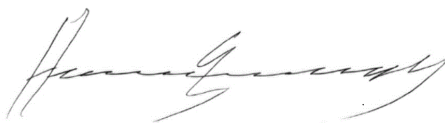
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 03 de junio de 2026, a las 11:55:54, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52418809
Código de Verificación	52418809260603115554

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:52:21 horas del 03/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **52418809**, Apellidos y Nombres **SALGADO QUIÑONES MARGARITA MARIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ASECOLBAS**, con NIT **860518600-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DIJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN